I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS
D.F.L. N°2

PE3535

PERMISO DE EDIFICACIóN

☑ OBRA NUEVA ☑ LOTEO DFL2 CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ LOTEO CON CONSTRUCCIóN SIMULTANEA
☐ AMPLIACION ☐ ALTERACION ☐ REPARACION ☐ RECONSTRUCCION

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE OBRAS
LEY N° 19.537
COPROPIEDAD INMOBILIARIA

REGIóN METROPOLITANA
URBANO X RURAL

NUMERO DE PERMISO
3535/14
FECHA DE APROBACION
30-12-2014
ROL SII
914-014 (Rol Matriz)

VISTOS:

a) Las atribuciones emanadas del Art. 24° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116°, su Ordenanza General, y el instrumento territorial.

c) La Solicitud de aprobación , los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 229/14

d) El Certificado de Informaciones Previas N° 1576/14 emitido con fecha 23-09-2014

e) El Anteproyecto de Edificación N° --- vigente, de fecha --- (cuando corresponda).

f) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ED N° 001A/2014 de fecha 09-11-2014 (cuando corresponda).

g) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N 238-F-R/2014 de fecha 26-05-2014 (cuando corresponda).

h) La solicitud N° --- de fecha --- de aprobación de loteo con construcción simultánea.

i) Otros (especificar): ---

RESUELVO:

1) Otorgar permiso para OBRA NUEVA 13 EDIFICIOS con una superficie edificada total de 24.303,46 m2 y de 05 pisos de altura. destinado a 260 VIVIENDAS ubicado en CALLE BOMBERO HUGO OLGUIN Nº 7331 Sitio Nº LOTE 14-A Manzana --- localidad o loteo EX- FUNDO VISTA ALEGRE sector URBANO Zona HABITACIONAL MIXTA del Plan Regulador METROP. DE STGO. aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionada en la letra c) de los VISTOS de este permiso.

2) Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE A los beneficios del DFL Nº2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: LEY N° 19.537 DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA

3) Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ---

Plazos de la autorización especial: ---

4) Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda).

5) Individualización del propietario:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA GAMA S.A.	[illegible]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JAIME CRISTIAN GALILEA IZZO	[illegible]

6) Individualización de los profesionales:

NOMBRE O RAZóN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
ANDRES PONCE & ARQUITECTOS ASOCIADOS LTDA.	[illegible]	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
LUIS ANDRES PONCE PONCE	[illegible]	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
ALVARO VELEZ SAINTE-MARIE	[illegible]	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras)	R.U.T.	
JUAN RIQUELME ESCOBAR	[illegible]	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
ELADIO PEREZ FAINE	0186-13	1a
NOMBRE O RAZóN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
PEDRO BARTOLOME BACHELET	98	1a

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO
CERRILLOS

SCS/RCI/AAB/Amab

7) Características del Proyecto.

7.1.) Destino(s) contemplado(s).

☑ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	HABITACIONAL		
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE ART. 2.1.33. OGUC:	---	ACTIVIDAD: ---	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC: ---
☐ ACTIVID. PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:		---	
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:		---	
☐ OTROS (especificar)			---	

7.2.) Superficies.

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
SUP. EDIFICADA BAJO TERRENO:	0,00	0,00	0,00
SUP. EDIFICADA SOBRE TERRENO:	21.437,40	2.866,06	24.303,46
SUP. EDIFICADA TOTAL:	21.437,40	2.866,06	24.303,46
SUP. TOTAL TERRENO (m2):	17.948,69		

7.3.) Normas urbanísticas aplicadas.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFIC. DE CONSTRUCTIBILIDAD:	2,4	1,35	COEF. DE OCUP. DE SUELO:	60%	28.23%
COEF. DE OCUP. PISOS SUPERIORES:	NO APLICA	NO APLICA	DENSIDAD:	600 HAB/HÁ	522.64 HAB/HÁ
ALTURA MAX. EN METROS o Pisos:	NO APLICA	5 PISOS	ADOSAMIENTO:	ART. 2.6.2 OGUC	ART. 2.6.2 OGUC
RASANTES:	ART. 2.6.3 OGUC	70°	ANTEJARDIN:	3M	3M
DISTANCIAMIENTOS:	ART. 2.6.3 OGUC	ART.2.6.3 OGUC			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS: 63 — ESTACIONAMIENTOS PROYECT.: 337

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO:

☑ DFL Nº2 DE 1959	☑ LEY Nº19537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA (posterior al otorgamiento del permiso)	☐ PROYECCION SOMBRAS ART 2.6.11. OGUC	☐ SEGUNDA VIVIENDA ART 6.2.4. OGUC
☐ CONJUNTO ARMONICO ART 2.6.4. OGUC	☐ BENEFICIO DE FUSION ART 63 LGUC	☐ CONJ VVDA ECONOMICA ART 6.1.8. OGUC	☐ OTROS (especificar) ---

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC:

☐ ART 121	☐ ART 122	☐ ART 123	☐ ART 124	☐ OTRO (especificar) ---

EDIFICIO DE USO PúBLICO: ☐ TODO ☐ PARTE ☑ NO

☐ CUENTA CON ANTEPROY APROBADO — RESOLUCIóN Nº: --- DE FECHA: ---

7.4.) Número de Unidades Totales por Destino.

VIVIENDAS:	260	OFICINAS:	---
LOCALES COMERCIALES:	---	ESTACIONAMIENTOS:	337
OTROS (especificar):	CASETA DE GUARDIA + SALA DE EVENTOS		02 + 01

7.5.) Pago de Derechos.

CLASIFICACIóN(ES) DE LA CONSTRUCCIóN	CLASIFICACIóN	m2
	B-3	24.139,45
	C-3	164,01
	---	---
	---	---

PRESUPUESTO				$ 4.371.321.922
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,50 %		$ 65.569.828
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	$ 11.213.678
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		--- %		$ 54.356.150
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	$ 16.306.845
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	BOLETA Nº --	DE FECHA ---	(-)	$ 0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	BOLETA Nº ---	DE FECHA ---	(-)	$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	BOLETA Nº ---	DE FECHA ---	(-)	$ 0
TOTAL A PAGAR				$ 38.049.305
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA Nº 10665-0		DE FECHA	30-12-2014
CONVENIO DE PAGO	Nº 002/14		DE FECHA	02-12-14

NOTAS: Sólo para situaciones especiales de la autorización

1-EL PRESENTE PERMISO DE EDIFICACION DEBERA SER REDUCIDO A ESCRITURA PUBLICA, PREVIA PRESENTACION DE RECEPCION DEFINITIVA. / 2- EL PRESENTE PROYECTO SE EMPLAZA EN EL LOTE 14-A, RESULTANTE DE LA RESOLUCION Nº 138/14 DE FECHA 28.05.2014 QUE APROBO EL LOTEO SIN CONSTRUCCION SIMULTANEA DENOMINADO " PORTAL OESTE X"- LOTE 14. / 3- CON EL FIN DE OTORGAR ACCESIBILIDAD AL PRESENTE PROYECTO, SE DEBERAN MATERIALIZAR LAS OBRAS COMPROMETIDAS EN EL LOTEO APROBADO MEDIANTE RESOLUCION Nº 138/14. / 4- LOS ESTACIONAMIENTOS SE DIVIDEN EN: 325 ESTACIONAMIENTOS DE VEHICULOS+ 8 ESTACIONAMIENTOS DE VISITAS + 4 ESTACIOMANIENTOS PARA DISCAPACITADOS (TOTAL 337ESTACIONAMIENTOS). / 5-EL PRESENTE PERMISO DE EDIFICACION CUENTA CON CONVENIO DE PAGO Nº002/14, PARA LO CUALSE ABONO $ 6.341.551CANCELADO CON FECHA 30.12.2014 Y MONTO RESTANTE SE PACTO EN 05 CUOTAS BIMESTRALES.CABE SEÑALAR QUE ESTOS DERECHOS DEBERAN CANCELARSE INTEGRAMENTE ANTES DE LA RECEPCION DEFINITIVA DE LA OBRA.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES * CERRILLOS *
JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACION Y URBANISMO
PE3535
SCS/PCI/AAB/Amab

DIRECTOR (S)

SERGIO CASTILLO SEPULVEDA
Ingeniero Constructor
DIRECTOR (Splt) DE OBRAS MUNICIPALES